

CÁMARA DE APELACIÓN

Por disposición de la Excma. Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial Sala II de Rosario, en los autos caratulados: "Ensiso Amanda Beatriz c/Caporale Carlos Alberto David y otros s/Cobro de pesos" CUIJ: 21-04956480-2, se ha dictado el acuerdo N° 160 de fecha 13/06/17, cuya parte resolutive se transcribe: Acuerdo N° 160. En la ciudad de Rosario, a los días 13 del mes de junio de dos mil diecisiete, se reunieron en acuerdo los señores miembros de la Sala Segunda de la Cámara de Apelación Civil y Comercial de Rosario, integrada por los doctores Gerardo F. Muñoz, Oscar R. Puccinelli y María de los Milagros Lotti, y, ...RESUELVE: 1) Rechazar el recurso de apelación interpuesto por el co-demandado Carlos Caporale; 2) Hacer lugar parcialmente al recurso de apelación interpuesto por la Defensora de Oficio solo en relación a las costas, imponiendo provisoriamente el pago de las mismas, en ambas instancias a cargo del co-demandado Carlos Caporale; 3) Las costas de la actora en la segunda instancia son a cargo de los vencidos; 4) Regular los honorarios de segunda instancia en el 50% de los que correspondiera a la primera (art. 19, ley 6767); 5) Declarar mal concedido el recurso de apelación interpuesto a fs. 180 por el co-demandado Luciano O.J. Tirado y concedido a fs. 192. Insértese, agréguese copia y hágase saber. (Autos: "ENSISO AMANDA BEATRIZ c/CAPOALE CARLOS ALBERTO DAVID y otros s/Cobro de Pesos" (Expte. N° 318/15 CUIJ: 21-04956480-2). Fdo. Muñoz/Puccinelli/Lotti (art.26 ley 10.160)/Farias. Por lo que se publican los edictos en el BOLETIN OFICIAL Hall de Tribunales a sus efectos. Rosario, 05/09/17. Dr. Farias Alfredo R. Secretario subrogante.

\$ 53 334924 Sep. 20 Sep. 22

TRIBUNAL COLEGIADO

Por disposición del Tribunal Colegiado de Familia de la 4° Nominación de Rosario, dentro de los autos caratulados: PAGNONE ELINA AZUCENA c/SANDRES SERGIO ALBERTO s/Divorcio. Expte. N° 21-11309194-8. Rosario, 25 de Abril de 2017. Por presentada, domiciliada, en el carácter invocado a mérito del poder que se acompaña y agrega. Désele la participación que por derecho le corresponda. Por iniciada la acción que expresa. Juez de trámite: Dra. Ma. Paula Mangani. Hágase saber al cónyuge Sr. Sergio Alberto Sandres que se ha formulado petición de divorcio vincular y que la actora ha manifestado que no existen bienes en común susceptibles de encontrarse comprendidos en la correspondiente propuesta reguladora en los términos del art. 438 del C.C.C. Córrase traslado de la propuesta formulada, por el término de 10 días. Notifíquese mediante oficio al juzgado del domicilio de la demandada y con copia de los escritos correspondientes. De no ser hallado el requerido en el domicilio denunciado, el notificador deberá requerir de quien le atienda o vecinos si es que vive allí y únicamente, en caso afirmativo, procederá a efectuar la notificación. Firmado: Dra. María Paula Mangani (Juez) Dra. Marisa Gloria Santarelli (Secretaria) En tal sentido Cítese al demandado por edictos que se publicarán tres veces. El término, vencerá cinco días después de la última publicación (art. 73 CPCC). Rosario, 11 de Agosto de 2009. Mariela C. Barbieri, secretaria subrogante.

\$ 53 335055 Sep. 20 Sep. 22

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15ta. Nominación de Rosario, a cargo del Dr. Carlos E. Cadierno (Juez), Secretaría autorizante, se hace saber que en los autos caratulados "PAEZ, ALDANA FLORENCIA s/Sumaria Información", Expte. CUIJ N° 21-02884631-9, se ha dictado el decreto del siguiente tenor: "Rosario, 04 de Agosto de 2017. Por presentada, con domicilio constituido y en el carácter invocado. Por promovida Sumaria Información. Agréguese las constancias acompasadas. Publíquense los edictos que prevé el art. 17 de la Ley 18.248.- en el BOLETÍN OFICIAL, una vez por mes durante el término de dos meses. Oficiése a los fines de requerir informes sobre medidas cautelares, precautorias, policiales y Registros de Reincidencia. Fecho, dése vista al Señor Agente Fiscal y Asesor Legal del Registro Civil.- Firmado: Dr. Carlos E. Cadierno (Juez), Dra. María Eugenia Sapei (Secretaria). El presente tiene por objeto la sustitución del apellido paterno por el materno, debiendo formularse oposición por el término de ley. Rosario, de Septiembre de 2017.

\$ 33 335064 Sep. 20 Sep. 22

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación de Rosario, en autos: PIAGGIO RUBÉN ÁNGEL c/OGRIZEK LELIO VALENTÍN s/Prescripción Adquisitiva Expte. Nro. 696/2010 se hace saber al Sr. Ogrizek Lelio Valentín que se ha dictado el siguiente decreto: "Rosario, 07 de Septiembre de 2017: Por renunciado al cargo oportunamente designado. Atento al estado de autos, fíjese fecha de audiencia para el sorteo de un nuevo defensor de oficio el día 02/10/2017 a las 10:00 hs.

Notifíquese por edictos". Firmado Dra. Gabriela Cossoovich (Secretario) Dr. Ezequiel Zabale (Juez). Secretaria, 14 de Septiembre de 2017. María Belén Baclini, secretaria en Suplencia.

\$ 33 335101 Sep. 20 Sep. 22

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito Civil y Comercial Nro. 8 de Rosario, en autos SAAVEDRA JUAN JOSÉ c/TRANSPORTE HILACHA S.A. y otros s/Ordinario CUIJ 21-01323945-9, ha dictado la siguiente providencia: "Rosario, 05 de diciembre de 2014. Con los autos a la vista, en la fecha se agrega el escrito cargo 12398/2014 y se provee: téngase presente lo manifestado, por readecuado el trámite conforme al proveído de fecha 11 de diciembre de 2013. Agréguese las cédulas acompañadas. Téngase presente lo manifestado. Cítese y emplácese a los herederos de Orlando Oscar Blati a los fines de comparecer a estar a derecho, por el término y bajo los apercibimientos de ley. Sin perjuicio de la notificación por cédula, publíquense los edictos de ley en el BOLETÍN OFICIAL (Art. 597 C.P.C.C). e 1238/13. Fdo. Luciano D. Juarez (Juez), Santiago M. Malé Franch (Secretario). Rosario, 11 de septiembre de 2017.

\$ 33 335035 Sep. 20 Sep. 22

El señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 14ta. Nominación de Rosario, Dr. Marcelo C. M. Quaglia, Secretaría de la Dra. Analía Suárez Mónaco, hace saber que en los autos caratulados "CRAVERO GUILLERMO s/Concurso Preventivo - Hoy Quiebra-" Cuij 21-01559496-6, se ha presentado informe final, proyecto de distribución -y adecuación del mismo- y se encuentran regulados los honorarios de ley, según lo dispuesto por el artículo 218 y 267 de la LCQ. -Dos días- Sin cargo. Analía Suárez Monaco. Secretaría. 8 de Septiembre de 2017.

S/C 334996 Sep. 20 Sep. 21

El señor Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 7ma. Nominación de Rosario, hace saber que en los caratulados "SAN ANTONIO BUS S.R.L. s/Quiebra - Concurso Preventivo - Hoy Quiebra Indirecta", CUIJ 21-01281413-2 mediante resolución Nro. 2084 de fecha 5.9.2017 se ha declarado la quiebra indirecta de SAN ANTONIO BUS S.R.L., CUIT 30-70771537-1, con domicilio real en calle Garay 3524, Rosario, Provincia de Santa Fe (inscripta en el Registro Público de Comercio al T 156 F 22854 Nro. 1811, fecha 31.5.2005), y dispuesto la inhibición general de sus bienes. En consecuencia, y de conformidad a las exigencias normadas en el art. 89 Ley 24522, se ordena a la fallida y a terceros que entreguen al síndico los bienes de aquella, se prohíbe hacer pagos al fallida, los que serán ineficaces, y se intima a esta última al efecto preceptuado en el art. 88, inc.7 ley 24.522. Publíquese durante cinco días en el BOLETÍN OFICIAL Secretaría. 13 de Septiembre de 2017. Lorena Andrea González, secretaria.

S/C 335038 Sep. 20 Sep. 26

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18va. Nominación de Rosario, Secretaría a cargo de la Autorizante, en autos caratulados Da Rocha Celia y otros c/Giannantonio Nicolás y otros s/Usucapion expte. 209/2012, se ha dispuesto lo siguiente: notificar por edicto la siguiente resolución: "Nº 1057. Rosario, 24.05.2017. Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: 1) Haciendo lugar a la demanda y, en consecuencia, declarando adquirido por usucapión en fecha diciembre de 1971 a favor de Celia Nilda Da Rocha y en fecha septiembre de 1991 a favor de Eduardo Javier Hoyos el derecho de dominio sobre el inmueble ut supra descripto objeto del presente; ordenando otorgarles el título supletorio sobre el mismo y librando oficio al Registro General de Rosario a fin de hacer efectivo lo aquí resuelto sobre el bien inmueble descripto en los considerandos. 2) Cúrsense cédulas de notificación de la presente al defensor de oficio. Asimismo, publíquense edictos en el BOLETÍN OFICIAL. 3) Costas a la actora. 4) Honorarios oportunamente. Insértese y hágase saber. Fdo. Dra. Susana Gueiler (Juez), Dra. Myrian Huljich (Secretaria). Rosario, 13.09.2017. Prosecretario. Fdo. Jonatan Pierini, Prosecretario.

\$ 33 334973 Sep. 20 Sep. 22

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 17º Nominación de Rosario, Provincia de Santa Fe, Dra. María Silvia Beduino, se hace saber que dentro de los autos caratulados; "FERCOL LUBRICANTES S.R.L. c/COLUMBIA y CÍA S.R.L. s/Juicio Ejecutivo", C.U.I.J. Nº 21-02873859-2, se ha dictado lo siguiente: "Resolución nº 2455 - año 2017.

Tomo 75, Folio n° 477. Rosario, 05 de Septiembre de 2017. Vistos; (...), Considerando: (...). Fallo: 1) Ordenar llevar adelante la ejecución contra COLOMBIA y CÍA S.R.L., hasta tanto Fercol Lubricantes S.R.L. se haga Integro el cobro de la suma \$69694,80,- con más los intereses calculados a la tasa activa sumada promedio mensual vencida que cobra el Banco de Santa Fe en operaciones de descuento de documentos a 30 días que no podrá superar el 30% anual, desde el vencimiento de la obligación y hasta su pago efectivo (Art. 771 C.C. y C.) 2) Imponer las costas a la parte demandada (Art. 251 C.P.C.C.). Insértese, agréguese copia y hágase saber". Fdo. Dra. María Silvia Beduino - Jueza; Dr. Juan Manuel Conti - Secretario.- Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Rosario, 6 de Septiembre de 2017. Dra. Netri, Prosecretaria.

\$ 33 334945 Sep. 20 Sep. 22

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18va. Nominación de Rosario, Secretaría a cargo de la Autorizante, en autos caratulados: BANCO MACRO S.A. c/BLANCO ALBERTO s/Ejecutivo Expte. N° 1276/2014, se ha dispuesto lo siguiente: notificar por edicto la siguiente resolución: "Atento a lo solicitado e informado verbalmente por el Actuario en este acto que el demandado Alberto Blanco, no ha comparecido a estar a derecho, pese a estar debidamente notificado con la cédula que se agrega, decláreselo rebelde y prosiga el juicio sin su representación. Notifíquese por edictos. Rosario, 13/09/2017. Dr. Pierini, Prosecretario.

\$ 33 334960 Sep. 20 Sep. 22

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13° Nominación de Rosario, a cargo de la Dra. Verónica Gotlieb (Jueza), dentro de los autos caratulados: VILLALTA, FELIPE ADOLFO s/Sucesorio Expte. 21-02875266-8, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Felipe Adolfo Villalta (LE 6.064.472) para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Por un día para que dentro de los 30 días siguientes se presenten en autos quien pretenda invocar derecho alguno y bajo los apercibimientos de ley. Rosario, 14 de Setiembre de 2017. Dr. Menossi, Secretario.

\$ 45 335075 Sep. 20

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 15a. Nominación de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de BENITO PALERMO RUIZ (LC 7.212.141), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y hall de Tribunales. Secretaría, 12 de Septiembre de 2017.

\$ 45 335092 Sep. 20 Oct. 3

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 14ta. Nominación de Rosario por el presente hace saber que dentro de los autos: "BRAÑAS CARLOS ALBERTO s/Declaratoria de herederos" N° 229/2017, CUIJ 21-02885251-4, se dispuso llamar por edictos a los posibles herederos, acreedores y cualquier otro que se considere con derecho a los bienes dejados por don Carlos Alberto Brañas, DNI: 7.685.980, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos dentro de los 30 días hábiles siguientes al vencimiento del último edicto. Publíquense en el BOLETÍN OFICIAL y hall de Tribunales por 5 veces en 10 días. Rosario, 12 de Septiembre de 2017, Dra. Ma. Jimena Bazán (Prosecretaria).

\$ 45 334994 Sep. 20 Sep. 26

Por disposición de la señora Jueza del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Distrito 17ma. Nominación de Rosario, Dra. María Silvia Beduino, en autos caratulados: SARRIA, MIGUEL s/Declaratoria de herederos 21-02883197-5, año 2.017, se cita y emplaza a los posibles herederos y cualquier otro que se considere con derecho a los bienes dejados por el Sr. Miguel Sarria, para que dentro de los 30 días siguientes al vencimiento de la presente publicación se presenten ante este Juzgado a los efectos de hacer valer sus derechos. Rosario, 4 de septiembre del 2017. Fdo.: Dr. Juan Manuel Conti (Secretario). Dra. Netri, Prosecretaria.

\$ 45 334995 Sep. 20

Por disposición de la Sr. Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13ª Nominación de Rosario, se hace saber que en los autos caratulados: "LEDEZMA, JUAN RAMÓN s/Declaratoria de herederos", Expte. CUIJ Nº 21-02885492-4, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante don Juan Ramón Ledezma, DNI: 17.324.578, por el plazo de treinta (30) días, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y en el Hall de Tribunales. Rosario, Septiembre de 2017. Dr. Menossi, Secretario.

\$ 45 335089 Sep. 20

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 15ª. Nominación de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de AGUSTÍN ROJO (DNI 3.675.675) y de MARÍA DOLORES TRASMONTE (DNI 2.375.230) para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y hall de Tribunales. Secretaría, 12 de Septiembre de 2017. Dra. Baclini, Secretaria en suplencia.

\$ 45 335093 Sep. 20 Oct. 3

Por disposición del Sr. Juez de Distrito Civil y Comercial de la 12ª. Nominación de Rosario, se ha dispuesto citar a los herederos, acreedores y legatarios de GONZÁLEZ GARCÍA, BENIGNA DNI Nº 93.604.277 -para que en el término de 30 días, comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETÍN OFICIAL y Hall de Tribunales por el término de un día (Art. 2340 C.C.C.N.)- (Expte: CUIJ: 21-02883244-0).- Rosario, 13 de septiembre de 2017.- Dra. Agustina Filippini, Secretaria.

\$ 45 334926 Sep. 20

Por disposición del Sr. Juez de Distrito Civil y Comercial de la 12ª. Nominación de Rosario, se ha dispuesto citar a los herederos, acreedores y legatarios de MALIZIA, JUAN CARLOS JOSÉ DNI. Nº 6.083.078 -para que en el término de 30 días, comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos.- Publíquense edictos en el BOLETÍN OFICIAL y Hall de Tribunales por el término de un día (Art. 2340 C.C.C.N.)- (Expte. CUIJ: 21-02867741-0).- Rosario, 13 de septiembre de 2017.- Dra. Agustina Filippini, Secretaria.

\$ 45 334927 Sep. 20

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18ª. Nominación de Rosario, Secretaria a cargo de la Autorizante, se ha dispuesto llamar a los herederos, acreedores y legatarios de NORMA GLADYS GÓMEZ, para que comparezcan dentro del término de diez días a hacer valer sus derechos ante éste Tribunal. Rosario, 13/09/2017. Jonatan Pierini, Prosecretario.

\$ 45 334962 Sep. 20 Oct. 3

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18ª. Nominación de Rosario, Secretaria a cargo de la Autorizante, se ha dispuesto llamar a los herederos, acreedores y legatarios de MANUEL ELADIO MORENO y PETRA ADORACIÓN DÍAZ, para que comparezcan dentro del término de diez días a hacer valer sus derechos ante este Tribunal. Rosario, 13/09/2017. Jonatan Pierini, Prosecretario.

\$ 45 334963 Sep. 20 Oct. 3

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18va. Nominación de Rosario, Secretaria a cargo de la Autorizante, se ha dispuesto llamar a los herederos, acreedores y legatarios de OSVALDO ADOLFO MORENO, para que comparezcan dentro del término de diez días a hacer valer sus derechos ante este Tribunal. Rosario, 13/09/2017. Jonatan Pierini, Prosecretario.

\$ 45 334964 Sep. 20 Oct. 3

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18va. Nominación de Rosario, Secretaria a cargo de la Autorizante, se ha dispuesto llamar a los herederos, acreedores y legatarios de MÁXIMO HEUMANN y MARÍA ELENA CASTIGLIONI, para que comparezcan dentro del término de diez días a hacer valer sus derechos ante este Tribunal. Rosario, 13/09/2017. Jonatan Pierini, Prosecretario.

\$ 45 334966 Sep. 20 Oct. 3

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18va. Nominación de Rosario, Secretaria a cargo de la Autorizante, se ha dispuesto llamar a los herederos, acreedores y legatarios de ALBERTO OSCAR DANIELUTTI, para que comparezcan dentro del término de diez días a hacer valer sus derechos ante este Tribunal. Rosario, 13/09/2017. Jonatan Pierini, Prosecretario.

\$ 45 334967 Sep. 20 Oct. 3

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18va. Nominación de Rosario, Secretaria a cargo de la Autorizante, se ha dispuesto llamar a los herederos, acreedores y legatarios de MARCELO OSVALDO ROMERO, para que comparezcan dentro del término de diez días a hacer valer sus derechos ante este Tribunal. Rosario, 13/09/2017. Jonatan Pierini, Prosecretario.

\$ 45 334961 Sep. 20 Oct. 3

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18va. Nominación de Rosario, Secretaria a cargo de la Autorizante, se ha dispuesto llamar a los herederos, acreedores y legatarios de RAÚL ENRIQUE VERRONE, para que comparezcan dentro del término de diez días a hacer valer sus derechos ante este Tribunal. Rosario, 13/09/2017. Jonatan Pierini, Prosecretario.

\$ 45 334968 Sep. 20 Oct. 3

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18va. Nominación de Rosario, Secretaria a cargo de la Autorizante, se ha dispuesto llamar a los herederos, acreedores y legatarios de BRACHO ALFONSO, para que comparezcan dentro del término de diez días a hacer valer sus derechos ante este Tribunal. Rosario, 13/09/2017. Jonatan Pierini, Prosecretario.

\$ 45 334970 Sep. 20 Oct. 3

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 6ta. Nominación de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de CARMELA LA ROCCA (DNI 93.856.224), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales. Secretaria, 13 de Septiembre de 2017. María Belén Baclini, secretaria.

\$ 45 335097 Sep. 20 Oct. 3

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 6ta. Nominación de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de CAYETANO SANTOS FALCONE DNI 5.972.253) y de D'AGOSTINO ELVIRA (DNI 1.767.290), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales. Secretaria, 12 de Septiembre de 2017. María Belén Baclini, secretaria.

\$ 45 335096 Sep. 20 Oct. 3

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 6ta. Nominación de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de CARMELO SALVADOR ANATRO (DNI 6.057.669), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales. Secretaria, 12 de Septiembre de 2017. María Belén Baclini, secretaria.

\$ 45 335095 Sep. 20 Oct. 3

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 6ta. Nominación de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de ANTONIA BOCUTTI (LC 951.224), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales. Secretaria, 13 de Septiembre de 2017. María Belén Baclini, secretaria.

\$ 45 335099 Sep. 20 Oct. 3

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8va Nominación de Rosario, se hace saber que en los autos caratulados "RADICCI, MARÍA NÉLIDA s/Sucesorio", CUIJ: 21-02885425-8 se cita; a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por María Nélida Radicci LE 2.959.469, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Secretario Santiago M. Malé Franch Rosario, 14 de septiembre de 2017.

\$ 45 335034 Sep. 20 Oct. 3

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 7ma. Nominación de Rosario y de conformidad a lo ordenado en el Art. 67 de la Ley Nº 11.278, se hace saber que en los autos caratulados BACALONI, MARÍA y Otros s/Declaratoria de Herederos; CUIJ 21-02886294-3, cita y emplaza a herederos y/o legatarios de María Bacaloni y de Nazareno Belli, por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 14 de Septiembre de 2017. Lorena González, secretaria.

\$ 45 335032 Sep. 20 Oct. 3

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 7ma. Nominación de Rosario y de conformidad a lo ordenado en el Art. 67 de la Ley Nº 11.278, se hace saber que en los autos caratulados SCHINDLER, JUAN CARLOS s/Declaratoria de Herederos; CUIJ 21-02884608-5, cita y emplaza a herederos y/o legatarios de Juan Carlos Schindler, por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 14 de Septiembre de 2017. Lorena González, secretaria.

\$ 45 335031 Sep. 20 Oct. 3

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 7ma. Nominación de Rosario y de conformidad a lo ordenado en el Art. 67 de la Ley Nº 11.278, se hace saber que en los autos caratulados FERREYRA IRIS NELVA s/Sucesorio; CUIJ 21-02884135-0, cita y emplaza a herederos y/o legatarios de Iris Nelva Ferreyra, por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 14 de Septiembre de 2017. Lorena González, secretaria.

\$ 45 335029 Sep. 20 Oct. 3

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 7ma. Nominación de Rosario y de conformidad a lo ordenado en el Art. 67 de la Ley Nº 11.278, se hace saber que en los autos caratulados COLOSIMO, RAQUEL URBANA s/Sucesorio; CUIJ 21-02885412-6, cita y emplaza a herederos y/o legatarios de Raquel Urbana Colosimo, por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 14 de Septiembre de 2017. Lorena González, secretaria.

\$ 45 335027 Sep. 20 Oct. 3

FIRMAT

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

En los autos caratulados "GARCÍA NILDA ALFONSA s/Declaratoria de herederos", Expte. Nro. 1105/17 en trámite por ante el Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral Nro. 16 de Firmat, a cargo de la Dra. Sylvia Cristina Pozzi, se cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores de Doña García Nilda Alfonsa, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término de ley. Firmat, 15 de Agosto de 2.017. Dr. Barco, Secretaria.

\$ 45 335057 Sep. 20 Oct. 3

El Juzgado en lo Civil, Comercia] y Laboral de Firmat, Distrito Nº 16, a cargo de la Dra. Sylvia Cristina Pozzi -Juez-, Secretaría de la Dra. Laura Barco, cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de don Renato Alberto Melatini, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de Ley. Autos: "MELATINI RENATO ALBERTO s/Declaratoria de herederos", Expte. 1664/16. Firmat, 2 de Agosto de 2017. Dra. Barco, Secretaria.

\$ 45 335068 Sep. 20 Oct. 3

CASILDA

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Por disposición de la señora Juez de 1ra. Instancia de Distrito Civil, Comercial y Laboral, 2da. Nominación de Casilda, se hace saber que en los autos caratulados: MARINUCCI NORBERTO JULIO s/Sucesión Expte. Nº 423/2017, se ha ordenado la publicación del presente por un día para que dentro de los 30 días siguientes a su vencimiento se presenten en autos los posibles herederos, acreedores y cualquier otro que se considere con derecho a los bienes dejados por el causante MARINUCCI NORBERTO JULIO (Art.

2340 C.C.C.) a hacer valer sus derechos. Casilda, 1 de Septiembre de 2017. Dra. Sandra S. González, Secretaria subrogante.

\$ 45 334937 Sep. 20 Oct. 3

CAÑADA DE GÓMEZ

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil, Comercial y Laboral de la 1ra. Nominación, Distrito Judicial Nro.6, de la ciudad de Cañada de Gómez, a cargo del Dr. José María Fidelibus (S), Secretaría del Dr. Guillermo R. Coronel, hace saber que en autos: "MARIANI AUTOMOTORES S.A. s/Conc. Prev. Hoy Quiebra" Expte. Nro. 372/01 la sindicatura ha presentado Informe Final y Proyecto de Distribución en los términos del art. 218 de la Ley 24522 y se han fijado las regulaciones de honorarios correspondientes a la sindicatura y su patrocinante y a los apoderados de la fallida y quienes oportunamente intervinieran en el concurso preventivo, todo lo que se pone de manifiesto por el término y bajo apercibimientos de ley (art. 218 LCQ). Publíquense edictos por dos días. Secretaria, Cañada de Gómez, 25 de Julio de 2017. Dr. Coronel, Secretario.

S/C 335017 Sep. 20 Sep. 21

Por disposición del Juzgado Civil Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6 de Cañada de Gómez Secretaría del autorizante, se hace saber que en los caratulados: "DOMINGUEZ ELSA c/AVOLEDO NILDO s/Prescripción adquisitiva" - Expte. N° 597/16, se ha dictado la siguiente providencia: Cañada de Gómez, 7 de Diciembre de 2016. Téngase presente lo manifestado. Proveyendo el escrito inicial cargo N° 6073/16: Por presentado, domiciliado, y en el carácter invocado, a mérito del Poder Especial acompañado y que se agrega. Por iniciada la acción que expresa contra Nildo Soilo Avoledo, con domicilio en calle Mariano Moreno N° 116 de la localidad de Villa Eloísa, Pcia. de Santa Fe. Agréguese las constancias acompañadas. Cítese a la parte demandada por edictos que se publicarán durante tres (3) días en el BOLETÍN OFICIAL para que dentro del término de cinco (5) días posteriores a la última publicación comparezcan a estar a derecho bajo los apercibimientos de ley. Cítese a la Comuna de Villa Eloísa y a la Provincia de Santa Fe y al Estado Nacional, por medio de la Administración de Infraestructuras Ferroviarias Sociedad del Estado (A.D.I.F.S.E.) Ex O.N.A.B.E. para que comparezcan si hubiere interés fiscal comprometido. A lo demás, oportunamente. Notifíquese. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Fdo.: Dr. José María Fidelibus Juez Subrogante), Secretaría Dr. Guillermo Coronel. Cañada de Gómez.

\$ 136 334919 Sep. 20 Sep. 22

Por disposición del Juzgado 1ra. Instancia de Circuito N° 6 de Cañada de Gómez, a cargo del Dr. Sergio Verdura, en autos: "DEGRATTI LILIANA c/ OJEDA FLORENTINO s/Fijación de honorarios (Sumario), Expte. N° 1116/16, providencia del 20/12/16."...Por presentada, domiciliada y en el carácter invocado por derecho propio con patrocinio letrado. Otórgasele la participación que por derecho le corresponda. Por interpuesta demanda sumaria por regulación de honorarios por trabajos extrajudiciales contra Ojeda Florentino a quien se cita y emplaza para que dentro término de diez (10) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Por ofrecida prueba, téngase presente para su oportunidad... Notifíquese por cédula... Fdo.: Secretaría María Pujol, Juez - Dra. Roxana Corbacho; y providencia del 24/08/17"... Por notificado. Atento lo solicitado y constancias obrantes en autos, publíquense edictos de ley. Fdo. Sec. Dr. Federico Svilarich Juez Dr. Sergio Verdura. Dr. Svilarich, Secretario Subr.

\$ 33 334923 Sep. 20 Sep. 22

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6, 2da. Nominación a cargo de la Dra. María Laura Aguaya, Secretaria del autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de ALFREDO NÉSTOR CRIOLANI, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL por el término de (1) día conforme disposiciones del Art. 2340 del CCyCN y Estrados

del Tribunal. Cañada de Gómez. Mariano Jesús Navarro, Secretario.

\$ 45 334910 Sep. 20

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6, 2da. Nominación a cargo de la Dra. María Laura Aguaya, Secretaria del autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de PEDRO JORGE DE GASPARI, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL por el término de (1) día conforme disposiciones del Art. 2340 del CCyCN y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, Mariano Jesús Navarro, secretario.

\$ 45 334909 Sep. 20

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6, 2da. Nominación a cargo de la Dra. María Laura Aguaya, Secretaria del autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de NELIDA MARIA BOLZAN, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL por el término de (1) día conforme disposiciones del Art. 2340 del CCyCN y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, Mariano Jesús Navarro, secretario.

\$ 45 334908 Sep. 20

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6, 2da. Nominación a cargo de la Dra. María Laura Aguaya, Secretaria del autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de GERARDO JOSE LATINI, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL por el término de (1) día conforme disposiciones del Art. 2340 del CCyCN y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, Mariano Jesús Navarro, secretario.

\$ 45 334907 Sep. 20

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6, 2da. Nominación a cargo de la Dra. María Laura Aguaya, Secretaria del autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de ALBERTO CARLOS BITTI, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL por el término de (1) día conforme disposiciones del Art. 2340 del CCyCN y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, Mariano Jesús Navarro, secretario.

\$ 45 334906 Sep. 20

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6, 2da. Nominación a cargo de la Dra. María Laura Aguaya, Secretaria del autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de ESTEBAN BENANCIO QUINTEROS y RAMONA FILOMENA NAVARRO, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL por el término de (1) día conforme disposiciones del Art. 2340 del CCyCN y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, Mariano Jesús Navarro, secretario.

\$ 45 334905 Sep. 20

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6, 2da. Nominación a cargo de la Dra. María Laura Aguaya, Secretaria del autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de NELLY ANGELA CARTASEGNA, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL por el término de (1) día conforme disposiciones del Art. 2340 del CCyCN y

Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, Mariano Jesús Navarro, secretario.

\$ 45 334904 Sep. 20

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6, 2da. Nominación a cargo de la Dra. María Laura Aguaya, Secretaria del autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de HUMBERTO CARNEVALI y LETICIA MARIA PEIRANO, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL por el término de (1) día conforme disposiciones del Art. 2340 del CCyCN y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, Mariano Jesús Navarro, secretario.

\$ 45 334903 Sep. 20

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6, 2da. Nominación a cargo de la Dra. María Laura Aguaya, Secretaria del autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de GLADIS SAGRIPANTI, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL por el término de (1) día conforme disposiciones del Art. 2340 del CCyCN y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, Mariano Jesús Navarro, secretario.

\$ 45 334902 Sep. 20

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6, 2da. Nominación a cargo de la Dra. María Laura Aguaya, Secretaria del autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de REINALDO SANTO TALISMANI, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL por el término de (1) día conforme disposiciones del Art. 2340 del CCyCN y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, Mariano Jesús Navarro, secretario.

\$ 45 334901 Sep. 20

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil Comercial y Laboral del Distrito Judicial N°6, 2da. Nominación a cargo de la Dra. María Laura Aguaya, Secretaria del autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de LILIANA GRACIELA RODRIGUEZ, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL por el término de (1) día conforme disposiciones del Art. 2340 del CCyCN y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, Mariano Jesús Navarro, secretario.

\$ 45 334900 Sep. 20

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6, 2da. Nominación a cargo de la Dra. María Laura Aguaya, Secretaria del autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de ROLANDO EMILIO FLOTRON, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL por el término de (1) día conforme disposiciones del Art. 2340 del CCyCN y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, Mariano Jesús Navarro, secretario.

\$ 45 334897 Sep. 20

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6, 2da. Nominación a cargo de la Dra. María Laura Aguaya, Secretaria del autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de MARCIANO SANCHEZ, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL por el término de (1) día conforme disposiciones del Art. 2340 del CCyCN y Estrados del

Tribunal. Cañada de Gómez, Mariano Jesús Navarro, secretario.

\$ 45 334899 Sep. 20

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6, 1ra. Nominación Secretaría Dr. Guillermo Coronel, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de FRANCISCO ANTONIO LEIVA, que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL por el término de (1) día conforme disposiciones del Art. 2340 CC y CN y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez. Guillermo R. Coronel, secretario.

\$ 45 334917 Sep. 20

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6, 1ra. Nominación Secretaría Dr. Guillermo Coronel, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de NELDA EMILIA DRUETTA, que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL por el término de (1) día conforme disposiciones del Art. 2340 CC y CN y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez. Guillermo R. Coronel, secretario.

\$ 45 334916 Sep. 20

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6, 1ra. Nominación Secretaría Dr. Guillermo Coronel, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de DANIEL VICENTE JULIO PIEVAROLI, que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL por el término de (1) día conforme disposiciones del Art. 2340 CC y CN y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez. Guillermo R. Coronel, secretario.

\$ 45 334915 Sep. 20

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6, 1ra. Nominación Secretaría Dr. Guillermo Coronel, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de STELLA MARY MAOLO, que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL por el término de (1) día conforme disposiciones del Art. 2340 CC y CN y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez. Guillermo R. Coronel, secretario.

\$ 45 334914 Sep. 20

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6, 1ra. Nominación Secretaría Dr. Guillermo Coronel, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de ATILIO MAXIMO ACUÑA y MARGARITA JUAN, que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL por el término de (1) día conforme disposiciones del Art. 2340 CC y CN y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez. Guillermo R. Coronel, secretario.

\$ 45 334913 Sep. 20

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6, 1ra. Nominación Secretaría Dr. Guillermo Coronel, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de CELIA MARIA MENEGHETTI y BIAGIO ENRIQUE MARZULLO, que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL por el término de (1) día conforme disposiciones del Art. 2340 CC y CN y Estrados del Tribunal.

Cañada de Gómez. Guillermo R. Coronel, secretario.

\$ 45 334912 Sep. 20

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6, 1ra. Nominación Secretaría Dr. Guillermo Coronel, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de JUAN CARLOS ALANIZ, que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL por el término de (1) día conforme disposiciones del Art. 2340 CC y CN y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez. Guillermo R. Coronel, secretario.

\$ 45 334911 Sep. 20

MELINCUE

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la 8va. Nominación de la localidad de Melincué, a cargo de la Dra. Analía Irrazábal, Juez, Secretaría a cargo del Dr. Leandro Carozzo, en los autos caratulados: "TAQUEÑO, ROSA s/Declaratoria de Herederos - Sucesión" Expte. Nro. 829/2017, se cita y emplaza, por el término de ley, a herederos, acreedores y legatarios de doña Taqueño Rosa, DNI N° F 5.857.571, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría. Melincué, 8 de Septiembre de 2017. Dr. Carozzo, Secretario.

\$ 45 335037 Sep. 20 Sep. 26

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil Comercial y Laboral Distrito N° 8 de la localidad de Melincué, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante don Linares Juan Alberto, para que dentro del término y bajo apercibimiento de ley, comparezca a hacer sus derechos en los autos LINARES JUAN ALBERTO s/Sucesión; Expte. N° 1926/2013 lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Melincué, 24 de Agosto de 2017, Dr. Leandro Carozzo, Secretario.

\$ 45 335100 Sep. 20 Oct. 3

VENADO TUERTO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Juzgado de Familia de la ciudad de Venado Tuerto, a cargo de la Dra. Nancy V. Grasso, Secretaria de la Dra. Jorgelina V. Daneri, en autos caratulados: PIZARRO, MARÍA LUCIA c/PIZARRO, GUIILLERMO, ENRIQUE s/Supresión de apellido paterno (Expte. N° 351/2015), se hace saber a los terceros interesados, que en los autos de referencia se han dictado los siguientes decretos: "Venado Tuerto, 16 de Abril de 2015. Proveyendo escrito cargo N° 1919/15: Por presentada, domiciliada y por parte a mérito del poder especial que acompaña y se agrega. Por iniciada la demanda de Supresión de apellido paterno, que se tramitará

por vía de juicio ordinario. Emplácese a la demandada a estar a derecho por el término y bajo los apercibimientos de ley. Téngase presente la documental que acompaña. A lo demás oportunamente. Notifíquese por cédula. (Expíe. N° 351/15). Fdo. Dra. Nancy V. Grasso (Jueza), Dra. Jorgelina V. Daneri (Secretaria). Venado Tuerto, 6 de Junio de 2017. Proveyendo escrito cargo N° 4016/17. Por contestada vista. Publíquese edicto en el BOLETÍN OFICIAL una vez por mes durante dos meses.— Líbrense oficios a los Juzgados penales a fin de que informen acerca de pedidos de captura, causas penales pendientes y antecedentes penales respecto de la actora con las correspondientes fichas dactiloscópicas. Asimismo, informe si se registran hipotecas o medidas precautorias existentes a nombre de la actora como requiriera el Sr. Agente Fiscal.- Fecho, córrase nueva vista al Sr. Agente Fiscal. (Expte. N° 351/15). Fdo. Dra. Nancy V. Grasso (Jueza), Dra. Jorgelina V. Daneri (Secretaria). Autos: "PIZARRO, MARÍA LUCIA c/PIZARRO, ENRIQUE GUILLERMO s/Supresión de apellido paterno" (Expte. N° 351/2015). Secretaría, 22 de Agosto de 2017. Dra. Daneri, Secretaria.

\$ 53 335113 Sep. 20

Por disposición del Juzgado de Familia de Venado Tuerto, Dra. Nancy Grasso (Juez) Secretaría de la Dra. Jorgelina Daneri, en autos "GARCÍA FRANCO EMANUEL s/Tutela" (692/2017) se cita a comparecer a estar a derecho a familiares de Franco Emanuel García, D.N.I. N° 44.307.685 (Art. 390 C.C.), por el término y bajo los apercibimientos de ley. Venado Tuerto, 7 de Agosto de 2017. Dra. Daneri, Secretaria.

S/C 335071 Sep. 20 Sep. 26

Dra. Nancy Grasso, Juez del Juzgado de Primera Instancia de Familia de Venado Tuerto, Secretaría de la Dra. Jorgelina Daneri, dentro de los autos caratulados: "LASPINA ELSA B. s/CONTROL DE INSANIA", (Expte. N° 1543/16) ha dictado lo siguiente: "En Venado, a los 24 días del mes de abril de 2017 estando S.S en su público despacho, dentro de los autos caratulados: "LASPINA ELSA s/Control de insania"(Expte. N° 1543/2016) (...) A lo que ss dice, publíquense edictos dando noticia a los demás hermanos de la presente acción. (...).- (Expte. N° 528/15). Fdo.: Dra. Nancy Grasso (Jueza); Dra. Jorgelina Daneri (Secretaria). Publíquense los edictos en el BOLETIN OFICIAL sin cargo, en virtud del patrocinio ejercido por la Defensora General de los Tribunales de Venado Tuerto. Venado Tuerto, 17 de Mayo de 2017. Dra. Daneri, Secretaria.

S/C 335065 Sep. 20 Sep. 26
